



IMPORTADORA LEBRIMER S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACTA DE JUNTA ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA LEBRIMER S.A.

REUNIDA EL 24 DE MARZO DEL 2018

En el cantón Manta, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA LEBRIMER S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la Señora LENYS BEATRIZ BRIONES MERA en calidad de PRESIDENTE, hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta Junta, La Señorita Elda Mera Chávez. En este estado el secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

Accionista	Valor De Las Acciones	No. De Acciones	Porcentaje
Lenys Beatriz Briones Mera	720	720	90%
Elda Piedad Mera Chávez	80	80	10%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**
- 3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio de la compañía correspondiente al año 2017.**
- 4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.**

Hace uso de la palabra la Señora LENYS BEATRIZ BRIONES MERA, Presidenta de Compañía quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.**

Respecto al primer punto la Presidenta, pide a la junta se pronuncie sobre los Estados Financieros Correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido con el tiempo suficiente para el análisis.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**

Luego la Presidenta, somete a consideración el segundo punto del orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y Comisario.



IMPORTADORA LE BRIMER S.A

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio de la compañía correspondiente al año 2017.

Toma la palabra la Señora Ingrid Beatriz Mera Chávez Gerente General de la Compañía, poniendo a consideración de los Accionistas que las utilidades generadas por la empresa en el año 2017, ascienden a la suma de US\$ 9,311.46 (nueve mil trescientos once con 46/100 dólares americanos), de los cuales el 15% corresponden a la participación de los trabajadores, es decir, US\$ 1,396.72 (mil trescientos noventa y seis con 72/100 dólares americanos), dejando una utilidad antes del impuesto a la renta de US\$1,761.29 (mil setecientos sesenta y uno con 29/100).

La Junta, luego de varias deliberaciones, aprueba por unanimidad los montos arriba indicados.

4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

Conceder a la Administración la potestad de designar al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

La Presidenta, Concede un momento de recesión para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presente la respectiva acta.

PRESIDENTE

ACCIONISTA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA